

3690 - Bien del Estado - Donación

Deroga la última parte del Art. 1º de la Ley Nº 2049 donde se establecía el fin del bien donado en dicha Ley. Dona a la Sra. María Enciso viuda de Ramallo el lote 2 de la manzana 343 el que será destinado a la construcción de una vivienda familiar.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 24/05/1982

Fecha P.B. Oficial: 04/06/1982

Estado de la Ley:

Veto: